

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Otro-represor-listo-para-ser-extraditado-hacia-Argentina>

Otro represor listo para ser extraditado hacia Argentina

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : mercredi 19 septembre 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Supremo Tribunal Federal de Brasil autorizó el traslado de Claudio "Gordo" Vallejos, quien en 1986, reconoció haber participado el 27 de marzo de 1976, pocos días después del golpe cívico-militar, del secuestro del pianista brasileño Francisco Tenorio Cerqueira Júnior, cuando realizaba una gira en Buenos Aires junto a Vinicius de Moraes. Fue detenido en enero pasado por haber cometido estafas en el estado de Santa Catarina, mientras era acusado en Argentina por delitos de lesa humanidad en el centro clandestino de detención que funcionó en la ESMA, y de haber participado en la "Masacre de San Patricio".

La extradición presentada por el gobierno argentino fue aprobada « parcialmente » por la segunda sala del Supremo Tribunal Federal (STF), ya que los delitos de homicidio y tortura prescribieron para la legislación brasileña. El juez instructor, Gilmar Mendes, condicionó la extradición a que Vallejos sea juzgado en la Argentina sólo por el delito de secuestro y a que el gobierno argentino se comprometa a conmutar una eventual pena a prisión perpetua por una condena a un máximo de 30 años, como está previsto por la legislación brasileña.

Mendes también condicionó la extradición a la finalización del proceso abierto contra Vallejos en Brasil por el delito de estafa y al cumplimiento en el país de la eventual pena a la que sea condenado.

El proceso de extradición había sido solicitado en febrero pasado, en el marco de la « megacausa ESMA », que instruye el juez federal Sergio Torres y también por el fiscal Miguel Angel Osorio, a cargo de la causa por el « Plan Cóndor ».

[Página 12](#). Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012